



Organización

Organiza: Gijón Ajedrez 64

Patrocina: Casino de Mieres

Director del torneo: Francisco Javier Iglesias León

Local de juego

Casino de Mieres – C/ Teodoro Cuesta, 33, Mieres

Calendario de juego

El torneo se disputará el 28 de mayo de 2023.

Ronda	Día	Hora
1	28/05/2023	16:30
2	28/05/2023	17:00
3	28/05/2023	17:30
4	28/05/2023	18:00
5	28/05/2023	18:30
6	28/05/2023	19:30
7	28/05/2023	20:00

Al finalizar la última ronda tendrá lugar la entrega de premios y ceremonia de clausura.



I OPEN DE AJEDREZ CASINO DE MIERES



Inscripción

Fecha límite de inscripción: 26/05/2023

Inscripción enviando correo electrónico a: ajedrezgijon64@gmail.com
(WhatsApp 649755718), indicando los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- ID FIDE
- Año de nacimiento
- Club

Cuota de inscripción:

- Incluye vino español a las 14:30 horas
- General: 15 €
- Sub-16: 10 €

Premios

Clasificación general:

Puesto	Premio
1º	150,00 €
2º	100,00 €
3º	50,00 €

**Clasificación por Elo:**

Categoría	Premio
Sub 2100	25,00 €
Sub 1800	25,00 €
Sub 1500	25,00 €

Clasificación por edad:

Categoría	Premio
Sub 18 (años 2005-2008)	libro (acumulable)
Sub 14 (años 2009-2023)	libro (acumulable)
Veterano (años 0 – 1973)	25 €

Especiales:

Categoría	Premio
Mejor mujer	25 €
Mejor local	libro (acumulable)
Mejor GijOn64	libro



Los premios se entregarán por riguroso orden de clasificación. Los premios no son acumulables, salvo sub14, sub18 y mejor local.

Si una persona tiene derecho a premio en varias clasificaciones, se le asignará el de mayor valor, dando prioridad a la clasificación general.

Para recoger el premio será obligatoria la presencia en la ceremonia de clausura, que se realizará tras la finalización de la última ronda.

Sistema de juego

El sistema de juego será suizo, a 7 rondas. Los emparejamientos se efectuarán por ordenador. No se admitirán reclamaciones a los mismos excepto por incorrecta introducción de resultados.

El ritmo de juego será de 10 minutos por jugador para toda la partida, acumulándose 3 segundos por cada jugada realizada.

El orden de fuerza inicial lo determinará el árbitro utilizando las listas de valoración de deportistas disponibles: Elo FIDE Rápido, Elo FIDE, Elo FIDE Relámpago, orden alfabético.

Incomparecencias

Queda a criterio de la organización la eliminación de ajedrecistas con una incomparecencia, o que no se acrediten en la sala de juego antes de comenzar la primera ronda.

El tiempo de tolerancia para presentarse a la partida será de 10 minutos desde la hora oficial de comienzo.

Desempates

El orden de los sistemas de desempate a aplicar será:

1. Bucholz FIDE -1^[SEP]
2. Bucholz FIDE Total
3. Sonneborn-Berger FIDE
4. Elo medio de los rivales



Apelaciones

Las decisiones del árbitro principal son inapelables. La resolución de los aspectos organizativos es responsabilidad del director del torneo.

Publicidad, filmaciones y fotografías

La persona participante autoriza expresamente a Ayuntamiento de Aller y Club Básico Deportivo Gijón Ajedrez 64 a:

- La cesión de los datos personales para su transmisión, si fuera necesario, para las Administraciones Públicas en cumplimiento de la normativa vigente, como la deportiva, etc. [SEP]
- Utilizar su dirección de correo electrónico para los envíos relacionados con su inscripción en la actividad organizada. [SEP]
- Las personas participantes permiten explícitamente que su nombre, apellido, sexo y año de nacimiento o categoría sean publicados tanto en las listas de inscritos, como también en las de resultados, en cualquier tipo de medios electrónicos o soporte papel.
- La captación de imágenes, videos u otros contenidos multimedia durante el desarrollo de la prueba a la que se ha inscrito, para su posible difusión, a través de los medios generales, cediendo todos los derechos relativos a su explotación comercial y/o publicitaria sin derecho a recibir compensación económica. Este punto también se aplica a los menores de edad que cumplimenten inscripción y formulario de autorización.

El consentimiento sobre los datos solicitados es necesario para la formalización de su inscripción.

Disposiciones adicionales

Se adoptarán los protocolos y medidas sanitarias, vigentes en el momento de la celebración del torneo, respecto a la crisis sanitaria del COVID-19.

La organización se reserva el derecho a modificar las bases del torneo sin otra obligación que la de publicarlas. [SEP]

La participación en este torneo supone la aceptación total y sin reservas de las presentes bases. Para lo no previsto en las mismas, este torneo se regirá por la reglamentación en vigor de la FIDE.